

ACTA 86-2017

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO OCHENTA Y SEIS,
CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ANA, EN EL
SALÓN DE SESIONES, EL DÍA MARTES DIECINUEVE DE DICIEMBRE DEL
DOS MIL DIECISIETE, AL SER LAS DIECINUEVE HORAS CON NUEVE
MINUTOS.**

MIEMBROS PRESENTES

Montero Salas Alexis	Presidente
Zamora Aguilar Karla	Vicepresidenta
Alvarez Anchia Liliana	Regidora propietaria
Chavarría Saborío César Julio	Regidor propietario
Marín Guerrero Luis Fernando	Regidor propietario
Solís Gómez Norma	Regidora propietaria
Villalobos Brenes Adriana	Regidora propietario
Chaves Ledezma Krisey	Regidora suplente
Córdoba Molina José Daniel	Regidor suplente
Mora Chavarria Catherine	Regidor suplente
Salazar Zamora Cynthia	Regidora suplente
Ureña Marín Danny Ricardo	Regidor suplente
Yesenia Traña Castro	Regidora suplente
Zumbado Vargas Damaris	Regidora suplente
Soto Umaña José Antonio	Síndico propietario
Ángulo Villalobos Saymon F.	Síndico propietario
Castro Araya José Roberto	Síndico propietario
Mena Mendoza Zaida	Síndica propietaria
Rivera Chaves Carmen	Síndica propietaria
Sandi Pamela Chavarría Arias	Síndica propietaria
Álvarez Quesada Lorena	Síndico suplente
Castro Agüero Matilde M.	Síndico suplente

ACTA 86-2017

Rodríguez Robles Ana Yibe Síndica suplente
Villalobos Cruz Christian Alonso Síndico suplente

MIEMBROS AUSENTES

NO HUBO

LLEGADAS TARDÍAS

NO HUBO

Preside: Sr. Alexis Montero Salas
Alcalde Municipal: Lcdo. Gerardo Oviedo Espinoza
Vicealcalde Municipal: Msc. Laura Carmiol Torres
Secretario del Concejo: Lcdo. Jorge A. Fallas Moreno

Asesores:

Lcdo. Álvaro Rodríguez Mena (Presente)
Lcdo. Sergio Jiménez Guevara (Presente)
Lcdo. Carlos Mejías Arguedas (Presente)
Lcdo. Juan Carlos Obando Umaña (Presente).

Señor Presidente Alexis Montero Salas

Inicio de la sesión a las 19 horas con nueve minutos.
Saluda a los presentes
Comprueba el quórum
Decreta receso de 2 minutos.

Señor Presidente Alexis Montero Salas

Hace lectura del orden del día

Orden del Día

1 LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS:

- 1.1 Lectura y aprobación del Acta Extraordinaria número 39-2017 del 30 de noviembre del 2017.
- 1.2 Lectura y aprobación del Acta Extraordinaria número 40-2017 del 07 de diciembre del 2017.
- 1.3 Lectura y aprobación del Acta Ordinaria número 85-2017 del martes 12 de diciembre del 2017.

2 ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE DE LA PRESIDENCIA:

- 2.1 Audiencia: Vecinos Calle Solís: Solicitan se les autorice cierre parcial de la Calle Solís en Río Oro de Santa Ana, el día 30 de diciembre del año en curso para realizar actividad entre los vecinos (Por rol corresponden al Lcdo. Carlos L. Mejías Arguedas).
- 2.2 Para asignar un Recurso de Revocatoria contra el acto de adjudicación en relación la Licitación 2017LA-00018-01: Construcción e instalación de maquinaria para la operación del Centro de Recuperación de Materiales Valorizables.
- 2.3 La empresa FUSIÓN DIGITAL solicita del Concejo autorización para poder hacer tomas desde las calles del Residencial Valle del Sol.
- 2.4 Terna para la sustitución de un miembro de la Junta Administrativa del Colegio de Santa Ana.
- 2.5 Dictamen del Lcdo. Sergio Jiménez Guevara sobre Proyecto de Ley: Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- 2.6 Para Asignar un Recurso de Revocatoria contra el acto de adjudicación: Contratación de una auditoría operativa externa para el Proceso de Patentes y el Proceso de Ordenamiento Territorial (Por rol corresponde asignarlo al Lcdo. Álvaro Rodríguez Mena)
- 2.7 La Presidencia Informa

3 CORRESPONDENCIA.

4 INICIATIVA DE LOS SÍNDICOS

5 INFORME E INICIATIVAS DEL ALCALDE MUNICIPAL

6 DICTÁMENES DE COMISIONES: NO HAY

7 INICIATIVA DE LOS REGIDORES

7.1 Mociones

7.2 Asuntos Varios

ARTÍCULO I.

LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS

1.1 lectura y aprobación de acta Extraordinaria número 39-2017 del 30 de noviembre del 2017.

Señor Presidente Alexis Montero Salas

Somete a aprobación el acta Extraordinaria número 39-2017

OBSERVACIONES AL EXTRAORDINARIA NÚMERO 39-2017

No hubo

Señor Presidente Alexis Montero Salas

Somete a aprobación el acta Extraordinaria número 39-2017

POR TANTO: Este Concejo acuerda:

ACUERDO NÚMERO UNO: POR UNANIMIDAD: APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 39-2017 DEL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2017.

Votos a favor: Alex Montero Salas, Liliana Álvarez Anchia, Karla Zamora Aguilar, Luis Fernando Marín Guerrero, Norma Solís Gómez, César Chavarría Saborío y Adriana Villalobos Brenes.

1.2 lectura y aprobación de acta Extraordinaria número 40-2017 del 07 de diciembre del 2017.

OBSERVACIONES AL EXTRAORDINARIA NÚMERO 40-2017

ACTA 86-2017

No hubo

Señor Presidente Alexis Montero Salas

Somete a aprobación el acta Extraordinaria número 40-2017

POR TANTO: Este Concejo acuerda:

ACUERDO NÚMERO DOS: POR UNANIMIDAD: APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 40-2017 DEL 07 DE DICIEMBRE DEL 2017

Votos a favor: Alex Montero Salas, Liliana Álvarez Anchia, Karla Zamora Aguilar, Luis Fernando Marín Guerrero, Norma Solís Gómez, César Chavarría Saborío y Adriana Villalobos Brenes.

1.3 lectura y aprobación de acta Ordinaria número 85-2017 del martes 12 de diciembre del 2017.

OBSERVACIONES AL ACTA 85-20017

Señor Regidor Luis Fernando Marín Guerrero

Agradece y felicita a la Secretaría del Concejo, toda vez que ha tomado nota con la inclusión de las presentaciones en Powerpoint de las personas que vienen a sesiones a exponer.

Señor Presidente Alexis Montero Salas

Somete a aprobación el acta 85-2017

POR TANTO: Este Concejo acuerda:

ACUERDO NÚMERO TRES: POR UNANIMIDAD: APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 85-2017 DEL MARTES 12 DE DICIEMBRE 2017.

Votos a favor: Alex Montero Salas, Liliana Álvarez Anchia, Karla Zamora Aguilar, Luis Fernando Marín Guerrero, Norma Solís Gómez, César Chavarría Saborío y Adriana Villalobos Brenes.

ARTÍCULO II.

ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE DE LA PRESIDENCIA:

Primero

2.1 Sesión privada para conocer el informe de los asesores con respecto de la relación de hechos DFOE-DI-RH-003-2017 de la Contraloría General de la República. El Concejo conoce del informe. Se verá en la próxima sesión ordinaria.

Señor Presidente Alexis Montero Salas

Solicita a regidores dirigirse a la sala privada.

Segundo

2.2 Audiencia: Vecinos Calle Solís: Solicitan se les autorice cierre parcial de la Calle Solís en Río Oro de Santa Ana, el día 30 de diciembre del año en curso para realizar actividad entre los vecinos

Señor Presidente Alexis Montero Salas

Se reinicia sesión a las 8:25 p.m.

Isaac Porras Morales.

Hace ver que es el representante de los vecinos de Calle Solís. Hace ver que se están organizando como barrio por una serie de asaltos. Comenta las acciones que han realizado como barrio organizado. Hace ver que el 30 de diciembre se tiene la idea de hacer una actividad para recaudar fondos para compra de cámaras de seguridad. Comenta situaciones que han acontecido en el barrio como asaltos, consumo de drogas. Solicitan el cierre de la calle para realizar la actividad que será de 6:00 p.m. a 11:00 p.m.

ACTA 86-2017

Señor Presidente Alexis Montero Salas

Consulta sobre la ubicación de calle Solis.

Isaac Porras Morales.

Le indica la ubicación a la presidencia y hace ver que todos los vecinos están de acuerdo con el tema.

Señor Regidor César Julio Chavarría Saborío

Saluda a los presentes. Expresa que la solicitud es viable, e insta a conocer y acercarse a los consejos de distrito, le hace ver que para próximas ocasiones gestionarlo con más tiempo. Felicita por la iniciativa de la actividad. Le hace ver además que con el tema de las cámaras se puede conversar con el Consejo de distrito.

Señor Presidente Alexis Montero Salas

Le señala que se autoriza cierre de calles pero sin ventas de comida, ya que sino habría que solicitar otro tipo de permisos.

Acoge como moción. Somete a votación la dispensa. 6/1

Somete a votación la moción. 7/0

Somete a votación firmeza 7/0

POR TANTO: Este Concejo acuerda:

ACUERDO NÚMERO CUATRO: CON DISPENSA DE TRÁMITE, POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO: ACOGER LA SOLICITUD DE LOS VECINOS DE LA CALLE SOLÍS EN RÍO ORO SANTA ANA, EN EL SENTIDO DE AUTORIZARLES UN CIERRE DE DICHA CALLE EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DEL 2017, A PARTIR DE LAS 6:00 PM Y HASTA LAS 11:00 PM, CON EL FIN DE REALIZAR UNA ACTIVIDAD ENTRE LOS VECINOS DE DICHA CALLE. LO ANTERIOR EN SENTIDO DE QUE SE TRATA DE UN CONVIVIO ENTRE VECINOS. EN CONSECUENCIA NO HABRÁ VENTAS DE COMIDAS NI NINGUNA OTRA ACTIVIDAD QUE REQUIERA PERMISOS DE SALUD O DE CUALQUIER OTRA ENTIDAD

Votos a favor de la dispensa: Alex Montero Salas, Karla Zamora Aguilar, Norma Solís Gómez, César Chavarría Saborío y Adriana Villalobos Brenes, Luis Fernando Marín Guerrero. En contra: Liliana Álvarez Anchia

Votos a favor de la aprobación del acuerdo: Alex Montero Salas, Liliana Álvarez Anchia, Karla Zamora Aguilar, Norma Solís Gómez, César Chavarría Saborío, Adriana Villalobos Brenes, Luis Fernando Marín Guerrero.

Votos a favor de la firmeza: Alex Montero Salas, Liliana Álvarez Anchia, Karla Zamora Aguilar, Norma Solís Gómez, César Chavarría Saborío, Adriana Villalobos Brenes, Luis Fernando Marín Guerrero.

Señor Síndico Saymon Fernando Angulo Villalobos

Saluda a los presentes. Hace ver que siendo el representante del distrito se refiere al tema. Subraya que es una iniciativa ambiciosa el proyecto de las cámaras del cual él y la síndica suplente desconocía, no obstante se ponen a disposición para trabajar en conjunto como los procesos participativos. Solicita que para próximos proyectos se tomen a consideración al Consejo de distrito.

Sr. Isaac Porras Morales.

Agradece el espacio. Hace ver que para ellos es un aprendizaje y es primera vez que se acercan al Concejo Municipal. Comenta que hace varios años se deshizo un comité que había y desconocía de la existencia del Consejo de distrito.

Tercero

2.3 Audiencia Sra. Yorlenny Calderón en representación de la Cámara de Microempresarios de Santa Ana.

Sra. Yorlenny Calderón

Saluda los presentes. Hace ver que es la voz de muchos empresarios que se van a ver afectados por el festival de la luz que se realizara el próximo 23 de diciembre.

Recalca que el presente año ha sido muy difícil en las ventas. Subraya que siendo que el festival será el 23, es un impacto fuerte ya que ese día es uno de los días de más ventas. Solicita la ayuda del concejo, no están en desacuerdo del evento, pero si el que sea en otra fecha ya que golpeará fuertemente., ya que deberán cerrar más temprano y no se pueden exponer a un asalto, esto por la afluencia de las personas. Desea con el tema, dejar un precedente.

Señor Regidor César Julio Chavarría Saborío

Advierte que él ha escuchado sobre el tema. Expresa que hablo con el señor Arley que es el encargado y le indico que tendrían una reunión de logística, y que en la misma iban a buscar cerrar las calles alrededor de las 5:30 p.m. Señala que la idea no es molestar a los patentados puesto que son ellos los que con sus aportes permiten desarrollar los proyectos municipales.

Señor Regidor Luis Fernando Marín Guerrero

Expresa que se siente contento de que lleguen vecinos a emitir sus opiniones sobre decisiones que no están respaldadas y se busca corregir. Recalca que no es la primera vez que los empresarios visitan el concejo y hacen una llamada de atención, recuerdo el tema del festival gastronómico. Trae a colación la necesidad de reglamentar las actividades y que el ente que organiza coordine con los posibles afectados.

Señor Presidente Alexis Montero Salas

Agradece la presencia en el Concejo. Le recalca que el señor Arley se pondrá de acuerdo con ella para ver el tema.

Sra. Yorlenny Calderón

Agradece que se le tome en cuenta como microempresas, tan solo buscan ayuda para crecer en el Cantón. Consulta si se le puede dar alguna nota para que no se haga el cierre antes de cierta hora. Se le indica que el Alcalde hablara con ella.

Cuarto

2.4 Para asignar un Recurso de Revocatoria contra el acto de adjudicación en relación la Licitación 2017LA-00018-01: Construcción e instalación de maquinaria para la operación del Centro de Recuperación de Materiales Valorizables.

Señor Presidente Alexis Montero Salas

Se le traslada al Lcdo. Carlos Mejías y al Lcdo. Sergio Jimenez.

Quinto

2.5 La empresa FUSIÓN DIGITAL solicita del Concejo autorización para poder hacer tomas desde las calles del Residencial Valle del Sol.

Señor Presidente Alexis Montero Salas

Se traslada a la Administración para que atienda el tema.

Sexto

2.6 Terna para la sustitución de un miembro de la Junta Administrativa del Colegio de Santa Ana.

Señor Presidente Alexis Montero Salas

Indicia que la señora Jetty Barboza presenta la terna.

Hace ver que el Consejo de distrito recomienda al señor JORGE ALBERTO MADRIGAL AZOFEIFA

Acoge como moción la propuesta del señor JORGE ALBERTO MADRIGAL AZOFEIFA

Somete a dispensa.

En discusión

Suficientemente discutido

Somete a votación.

ACUERDO NÚMERO CINCO: CON DISPENSA DE TRÁMITE, POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO:

5.1.- NOMBRAR EN LA JUNTA ADMINISTRATIVA DEL COLEGIO DE SANTA ANA, PERÍODO 2017-2020, AL SEÑOR JORGE ALBERTO MADRIGAL AZOFEIFA, CÉDULA DE IDENTIDAD 6-0285-0178.

5.2.- ESTE NOMBRAMIENTO SE DA A RAÍZ DE LA RENUNCIA DE UN MIEMBRO DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA REFERIDA.

5.3 COMISIONAR, AL SEÑOR SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL, LCDO. JORGE AL FALLAS MORENO, PARA QUE REALICE LA JURAMENTACIÓN CORRESPONDIENTE.

Votos a favor: Alex Montero Salas, Liliana Álvarez Anchia, Karla Zamora Aguilar, Norma Solís Gómez, César Chavarría Saborío, Adriana Villalobos Brenes, Luis Fernando Marín Guerrero.

Séptimo

2.7 Dictamen del Lcdo. Sergio Jiménez Guevara sobre Proyecto de Ley: Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Lcdo. Sergio Jiménez

Se refiere brevemente al criterio presentado. Considera que de forma general es beneficioso. Hace ver que realizo una comparación entre la propuesta y el manejo de la información en la Municipalidad de Santa Ana, verifica que se contempla la información.

Señor Presidente Alexis Montero Salas

Somete a votación.

Somete a votación firmeza

ACTA 86-2017

DICTAMEN DEL PROYECTO DE LEY “TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA. EXPEDIENTE: °19.113

El proyecto de ley en comentario, parte de la base que el acceso a la información, está ligado al resguardo que debe tener el ciudadano al ejercicio efectivo de sus derechos dentro del régimen democrático. Para que se dé una efectiva rendición de cuentas debe existir acceso a la información, pero sobre todo apertura por parte de la administración –y de los sujetos privados que ejerzan actividad o potestades de naturaleza pública-, más allá de la exigencia de tener a la información, debe darse la información aun si esta no es solicitada de manera expresa. La ley define los conceptos básicos para su interpretación, que es importante tener en cuenta habido caso que la administración municipal maneja datos que, si bien tienen una condición de ser de acceso público, parte de ella debe restringirse únicamente para el administrado o la misma administración. Los principios de interpretación que se establecen dan preeminencia al Derecho de Acceso a la información, y a partir de allí señala la obligación de dar información de calidad, oportuna, gratuita, que potencie la transparencia y haga uso de la tecnología en aras de facilitar el ejercicio del derecho tutelado. Al definir los sujetos a los cuales le es aplicable, de manera expresa se incluye a las municipalidades, de manera taxativa señala la obligación de publicar la información en cuanto a la estructura organizativa, normativa, etc. Establece plazos y la forma en que la misma debe ser implementada. Asimismo, señala con detalle cómo se ejerce el derecho a la petición de información y su correlato en cuanto a obligación de respuesta. Se crea una Dirección de Acceso a la Información adscrita a la Defensoría de los Habitantes, que tiene la obligación de vigilar la implementación las disposiciones, no obstante, al igual que la Defensoría, carece una acción coactiva. Sin embargo, se establece la responsabilidad administrativa por parte de la autoridad pública y de los sujetos de derecho privado, a estos últimos imponiéndoles una multa. Desde el punto de vista Municipal el proyecto, va en dirección de acercar al administrado, permitirle un mejor ejercicio de sus derechos y en esa medida eventualmente contribuiría a una adecuada gestión.

Atentamente,

LIC. SERGIO FDO. JIMENEZ GUEVARA.

ACTA 86-2017

ASESOR CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ANA.
FRACCION PARTIDO LIBERACION NACIONAL.

POR TANTO: Este Concejo acuerda:

ACUERDO NÚMERO SEIS: CON DISPENSA DE TRÁMITE, POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO:

6.1.- ACOGER LE DICTAMEN DEL LCDO. SERGIO JIMÉNEZ GUEVARA, ASESOR LEGAL DE ESTE CONCEJO, EN RELACIÓN CON EL PROYETO DE LEY: TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA: EXPEDIENTE NO. 19.113.

6.2 REMÍTASE A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA.

Votos a favor: Alex Montero Salas, Liliana Álvarez Anchia, Karla Zamora Aguilar, Norma Solís Gómez, César Chavarría Saborío, Adriana Villalobos Brenes, Luis Fernando Marín Guerrero.

Octavo

2.8 Para Asignar un Recurso de Revocatoria contra el acto de adjudicación: Contratación de una auditoría operativa externa para el Proceso de Patentes y el Proceso de Ordenamiento Territorial (Por rol corresponde asignarlo al Lcdo. Álvaro Rodríguez Mena

Señor Presidente Alexis Montero Salas

Indica que se le traslada al Lcdo. Álvaro Rodríguez Mena.

ARTÍCULO III.

CORRESPONDENCIA.

1. Memorial sin oficio de fecha 13 de diciembre de 2017, remitido por el Lcdo. Juan Manuel Aguilar Víquez. Asunto: Solicita una Certificación de Personería Jurídica de la Municipalidad de Santa Ana. AUTORIZAR AL SECRETARIO DEL CONCEJO PARA QUE EXTIENDA DICHA PERSONERÍA.
2. Correo electrónico oficio MSA-GOT-PCA-02-104-2017 de fecha 12 de diciembre de 2017, remitido por el Ing. Alberto Ureña Herrera, Controlador Ambiental a.i Asunto: Remite informe técnico de corta de árboles en el parque de Santa Ana. TRASLADAR A LA COMISIÓN DE AMBIENTE
3. Memorial sin oficio de fecha 12 de diciembre de 2017, remitido por la Sra. Yolanda Camacho García. Asunto: Solicita corta de ramas de árboles cercanos a su casa los cuales uno de los árboles se desramó golpeando y doblando un tubo que conecta la electricidad que va su casa. TRASLADAR A LA ADMINISTRACIÓN, PARA QUE LA OFICINA DE CONTRALORÍA AMBIENTAL, REALICE LA VALORACIÓN DEL CASO Y RINDA EL INFORME CON LAS RECOMENDACIONES RESPECTIVAS.
4. Correo electrónico MSA-ALC-ASL-02-390-17 de fecha 13 de diciembre de 2017, remitido por la Lcda. Andrea Robles, asesora Legal, Municipalidad de Santa Ana Asunto: Remite documento sobre la Entrega de calle pública por parte de Concentrados la Soya. TRASLADAR A LA COMISIÓN DE OBRAS SEGÚN ANTECEDENTE: ACUERDO NO. 12 DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 78-2017 DEL 24 DE OCTUBRE DEL 2017
5. Correo electrónico MSA-ALC-PRD-02-100-17 de fecha 13 de diciembre de 2017, remitido por la Ing. Emilia Jiménez Jiménez, Riego de la Municipalidad de Santa Ana. Asunto: Solicita ayuda para la reconstrucción de los daños sufridos por los fuertes vientos de la Casa del Sr. Luis Guillermo Valverde Castro, la

cual fue afectada por el frente frío, alerta amarilla N039 2017. **TRASLADAR A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE ATIENDA ESTE ASUNTO**

6. Correo electrónico sin oficio de fecha 13 de diciembre de 2017, remitido por el Lcdo. Sergio Jiménez Guevara, Asesor Legal. Asunto: Remite Criterio legal del Ex. 19.113 “Transparencia y Acceso a la Información Pública. **TOMAR ACUERDO**
7. Memorial AL-DSDI-OFI-0185-2017 de fecha 13 de diciembre de 2017, remitido por la Asamblea Legislativa. Asunto: Solicita criterio legal del Ex. 20.202 “Ley sobre el Refrendo de las Contrataciones de la Administración Pública”. **TRASLADAR AL LCDO. JUAN CARLOS OBANDO UMAÑA.**
8. Memorial sin oficio de fecha 13 de diciembre de 2017, remitido por el Sr .Oscar Delgado López. Asunto: Solicita corta de árbol en calle la Chimba ya que se encuentra en el margen del río. **TRASLADAR A LA ADMINISTRACIÓN, PARA QUE LA OFICINA DE CONTRALORÍA AMBIENTAL, REALICE LA VALORACIÓN DEL CASO Y RINDA EL INFORME CON LAS RECOMENDACIONES RESPECTIVAS.**
9. Memorial MSA-SPA-PGA-02-057-17 de fecha 13 de diciembre de 2017, remitido por el Ing. Helmut Johnson M, Gestor Ambiental a.i. Asunto: Remite informe: Propuesta Estrategia Santa Ana dice no al Plástico, Declaratoria de Zonas Libres de Plástico. **TRASLADAR A LA COMISIÓN DE AMBIENTE**
10. Memorial JACTPSA-17-2017 de fecha 14 de diciembre de 2017, remitido por la MSc. Ida Cortés, Presidente de la Junta Administrativa Colegio Técnico Profesional de Santa Ana. Asunto: Remiten acuse de recibido de los 28 millones otorgados por la Municipalidad de Santa Ana, para el proyecto de la Instalación de paneles solares para generar electricidad. **TOMAR NOTA**
11. Correo electrónico sin oficio de fecha 15 de diciembre de 2017, remitido por el Ing. Jeffry Zumbado, Director Gestión de Ordenamiento Territorial. Asunto: informe sobre edificio contiguo a FURATI. **TRASLADAR A LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.**

12. Correo electrónico sin oficio de fecha 14 de diciembre de 2017, remitido por la señora Yehudith Tapia, UNGL. Asunto: invitación a la presentación del estudio titulado “Un acercamiento a la Brecha Digital de Género (BDG) en Costa Rica”, día 19 de diciembre del 2017, en la Biblioteca Facultad de Ciencias Sociales UCR. **TOMAR NOTA**

Señor Presidente Alexis Montero Salas

Se indica que el punto 6 fue el atendido anteriormente,

Señor Regidor Luis Fernando Marín Guerrero

Solicita tome nota el secretario y los asesores, hace ver que cualquier dictamen sigue siendo una recomendación pero para debida aprobación se necesita de un previa lectura, por lo que los dictámenes sean enviados a la Secretaria o bien directamente a los regidores, que al final de cuenta son los que deben tomar la decisión.

Señor Regidor Cesar Julio Chavarría Saborío

Indica que se iba a referir sobre la calle de la Soya, pero advierte que fue enviado a la comisión de obras.

ARTÍCULO IV

INICIATIVA DE LOS SÍNDICOS

4.1 Señora Síndica Zaida Victoria Mendoza Mena

Saluda a los presentes. Advierte que aunque el punto que se vio en privado era importante, es importante atender primero a las visitas, ya que eso es de muy mal gusto. Además hace ver que es de mal gusto que en las sesiones extraordinarias cuando se atienden personas, los demás pasan hablando o bien se les indica que rapidito. Como segundo punto hace ver que tiene una confusión y solicita se aclara, es sobre la actividad del 21 de diciembre, si la misma es el convivio o el

reconocimiento que había solicitado la síndica Mayela, ya que se dice que hay una capacitación para los síndicos.

4.2 Señor Síndico José Antonio Soto Umaña

Saluda a los presentes. Hace ver que es portavoz de un mensaje de parte de la familia de Matinilla, que gracias al aporte del Concejo se llevó un diario. Indica que la familia envía gracias y bendiciones por la ayuda.

Señor Regidor Luis Fernando Marín Guerrero

Hace ver que es difícil organizar dentro una organización algo que por muchos años no se ha organizado. Hace ver que el tema nació de los síndicos y fue acogido por un regidor, sin embargo a solicitud de la Administración se debía tener una capacitación además de un refrigerio. Aclara que la capacitación iba a ser contratada pero no hubo recursos, por lo que el Lcdo. Mejías la dará *ad honorem*. Por lo que se espera que con la invitación formal que se realizó puedan haber invitado a los concejales, más un correo de la secretaria hayan traído los nombres de las personas que asistirán a la actividad. Hace ver que no ha visto más problema en los síndicos aparte de que debían convocar. No ve problema de que exista una capacitación dentro de la actividad.

4.3 Señora Síndica Zaida Victoria Mendoza Mena

Advierte que si es así, no está de acuerdo, ya que la idea era venir y compartir con ellos un refrigerio. Hace ver que la participación tiene que ser aparte de lo que solicito la síndica Mayela. Expresa que no deba mezclarse un reconocimiento con una capacitación, solicita se retome la capacitación para luego sin mesclar la idea original.

4.4 Señora Sindica Carmen Máyla Rivera Chavez

Hace ver que una capacitación como tal no, pero que si se puede hablar de un tema que no se alargue mucho y luego de ello el refrigerio. Expresa que ojala que parte de los regidores los pueda acompañar, ya que en muchas actividades solo ha

ACTA 86-2017

estado el regidor Chavarría. Insta a los regidores a acompañar a los síndicos y concejales, haciéndose la idea de que es una dieta pagada.

Señor Regidor Luis Fernando Marín Guerrero

Indica que la actividad esta para iniciar a las 6:30 p.m. y con una duración de 2 horas.

Señora Vicepresidente Karla Zamora Aguilar

Saluda a los presentes. Indica que no puede asistir a la actividad, hace ver que a ella le gusta mucho acompañar en las reuniones de Consejo de Distrito, insta que cuando los síndicos tengan alguna reunión en especial tomen en cuenta a los regidores. Hace ver que está de acuerdo con la síndica, pues es el momento de darles una prioridad a los concejales, por lo que cree que es justo. Recalca que para una capacitación se les debería dar en el lugar de la reunión de ellos y no en la actividad que está programada, ya que nadie va a querer venir donde van a recibir una charla siendo que merecen más bien un agasajo. No está de acuerdo que ese día se de una capacitación.

Señor Presidente Alexis Montero Salas

Indica que tiene un saludo felices navidades de parte de la primer Dama de la Republica.

ARTÍCULO V**INFORME E INICIATIVAS DEL ALCALDE MUNICIPAL****Señora Alcalde Gerardo Oviedo Espinoza**

Saluda a los presentes.

Primero

5.1 Memorial oficio MSA-GAD-PRV-02-171-17 de fecha 13 de diciembre del 2017 remitido por la Lcda. Maria Perez Angulo, Proveedora y presentado por el Lcdo. Gerardo Oviedo Espinoza, Alcalde. Asunto: Se proceda con el pago de la factura No. 30133 a nombre de BDS Asesores Jurídicos. .

Segundo

5.2 Memorial oficio MSA-GAD-PRV-02-175-17 de fecha 15 de diciembre del 2017 remitido por la Lcda. Maria Perez Angulo, Proveedora y presentado por el Lcdo. Gerardo Oviedo Espinoza, Alcalde. Asunto: solicita el acuerdo para realizar el aporte correspondiente al Comité de Deportes y Recreación Santa Ana, proyecto remodelación de las instalaciones del Comité Cantonal de Deportes y Recreación Santa Ana, por un monto de ₡60, 749,406.95.

Señor Presidente Alexis Montero Salas

Acoge como moción la solicitud

Somete a dispensa. 7/0

En discusión

Suficientemente discutido

Somete a votación. 7/0

Somete a votación la firmeza 6/1

ACUERDO NÚMERO SIETE: CON DISPENSA DE TRÁMITE, POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO:

7.1.- AUTORIZAR A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE REALICE EL APORTE AL COMITÉ DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE SANTA ANA, PARA EL PROYECTO DE REMODELACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE SANTA ANA.

7.2 EL MONTO ES POR LA SUMA DE ₡60, 749,406.95

Votos a favor: Alex Montero Salas, Liliana Álvarez Anchia, Karla Zamora Aguilar, Norma Solís Gómez, César Chavarría Saborío, Adriana Villalobos Brenes, Luis Fernando Marín Guerrero.

Tercero

5.3 Memorial oficio MSA-GAD-PRV-02-176-17 de fecha 18 de diciembre del 2017 remitido por la Lcda. Maria Perez Angulo, Proveedora y presentado por el Lcdo. Gerardo Oviedo Espinoza, Alcalde. Asunto: solicita el acuerdo para realizar el aporte correspondiente a los ingresos proyectados del cuarto trimestre 2017.

Señor Alcalde Gerardo Oviedo Espinoza

Indica que se adjunta las respectivas solicitudes. Además hace ver que se adjunta la nota de la Escuela Republica de Francia donde se aprueba el giro.

Señor Presidente Alexis Montero Salas

Hace ver que el punto de la Proveeduría era una llamada de atención.

Acoge como moción la solicitud,

Somete a dispensa. 7/0

En discusión

Suficientemente discutido

Somete a votación. 7/0

Somete a votación la firmeza 7/0

POR TANTO: Este Concejo acuerda:

ACUERDO NÚMERO OCHO: CON DISPENSA DE TRÁMITE, POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO: AUTORIZAR A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE REALICE LOS SIGUIENTES APORTES CORRESPONDIENTES A LOS INGRESOS PROYECTADOS DEL CUARTO TRIMESTRE 2017:

8.1 A LA JUNTA ADMINISTRATIVA DEL REGISTRO NACIONAL (3%) POR UN

MONTO DE ₡37, 739,339.75

8.2.- AL COMITÉ DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE SANTA ANA, POR LA SUMA DE
₡32, 608,659.21

8.3.- A LA ESCUELA REPÚBLICA DE FRANCIA, POR UN MONTO DE
₡25, 000,000.00

Votos a favor: Alex Montero Salas, Liliana Álvarez Anchia, Karla Zamora Aguilar, Norma Solís Gómez, César Chavarría Saborío, Adriana Villalobos Brenes, Luis Fernando Marín Guerrero.

Cuarto

5.4 Memorial oficio MSA-GAD-PRV-02-174-17 de fecha 15 de diciembre del 2017 remitido por la Lcda. Maria Perez Angulo, Proveedora y presentado por el Lcdo. Gerardo Oviedo Espinoza, Alcalde. Asunto: AMPLIAR EL ACUERDO NÚMERO 08 TOMADO EN LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 71 DEL 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, EN RELACIÓN CON LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO 2017LP-000002-01: COMPRA DE TERRENO PARA FACILIDADES COMUNALES EN BELLAVISTA.

Señor Alcalde Gerardo Oviedo Espinoza

Hace lectura del oficio.

Señor Presidente Alexis Montero Salas

Acoge como moción.

Somete a votación la dispensa.

Decreta receso

Suficientemente discutido

En discusión.

Somete a votación. 7/0

Somete a votación la firmeza 7/0

ACUERDO NÚMERO NUEVE: CON DISPENSA DE TRÁMITE, POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO: AMPLIAR EL ACUERDO NÚMERO 08 TOMADO EN LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 71 DEL 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, EN RELACIÓN CON LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO 2017LP-000002-01: COMPRA DE TERRENO PARA FACILIDADES COMUNALES EN BELLAVISTA. LO ANTERIOR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS.

9.1 RATIFICAR LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO 2017LP-000002-01: COMPRA DE TERRENO PARA FACILIDADES COMUNALES EN BELLAVISTA, A LA FUNDACIÓN PROMOTORA DE VIVIENDA(FUPROVI), PARA ADQUIRIR LA FINCA FOLIO REAL NÚMERO 1-610578-000, CON UN ÁREA, SEGÚN REGISTRO. DE 1211 METROS CUADRADOS, Y CON UNA PENDIENTE PROMEDIO LONGITUDINAL (DE SUR A NORTE) DE -5.16%, Y TRANSVERSAL (DE ESTE A OESTE) DE -11.95%, LO CUAL NO ES IMPEDIMENTO PARA EL FIN PÚBLICO PROPUESTO DE FACILIDADES COMUNALES.

9.2.- SE ADJUDICA SOPORTANDO EL GRAVAMEN DE ACUEDUCTO Y DE PASO DEL AYA, CITAS 2012-129521-01-0001-01, INSCRITA EN FAVOR DE LA FINCA ADJUDICADA 1-610578-000 Y EN CONTRA DE LA FINCA 1-414021-000, COMO LO INDICA EL INFORME REGISTRAL, LO CUAL NO CONTRAVIENE EL PRINCIPIO DE NO ENAJENACIÓN DE LOS BIENES PÚBLICOS, TODA VEZ QUE LA FINCA ADJUDICADA GUARDA EL DERECHO DE USO Y DISFRUTE, PERO NO LA AFECTACIÓN EN EL TERRENO, POR LO QUE NO REPRESENTA NINGUNA LIMITACIÓN O RESTRICCIÓN DE USO O APROVECHAMIENTO. EN ESTE SENTIDO, SE SOLICITA A LA NOTARÍA DEL ESTADO QUE RECONSIDERE LA CONDICIÓN DE QUE LA FINCA DEBA ADQUIRIRSE LIBRE DE ESTE GRAVAMEN.

9.3.- ESTABLECER QUE DE CONFORMIDAD CON EL OBJETO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO 2017LP-00002-01, LA FINCA FOLIO REAL 1-610578-000, SE ADQUIERE PARA FACILIDADES COMUNALES, QUEDANDO AFECTADA COMO BIEN DE DOMINIO PÚBLICO POR ACTO ADMINISTRATIVO.

Votos a favor: Alex Montero Salas, Liliana Álvarez Anchia, Karla Zamora Aguilar, Norma Solís Gómez, César Chavarría Saborío, Adriana Villalobos Brenes, Luis Fernando Marín Guerrero.

Quinto

5.3 Memoria oficio MSA-GFT-PRE-02129-17 de fecha 19 de diciembre del 2017 remitido por la Lcda. Rebeca Vasquez y presentado por el Lcdo. Gerardo Oviedo Espinoza, Alcalde. Asunto: Presentación del Presupuesto Ordinario 2018 aprobado por la Contraloría General de la Republica.

Señora Alcalde Gerardo Oviedo Espinoza

Hace una explicación del porqué corrigió el monto, y por solicitud de la CGR debe presentar al Concejo Municipal para que se tenga conocimiento de cómo quedo el Presupuesto Ordinario 2018. Recalca que no se toca ningún punto álgido. Señala que se modifica el PAO a raíz de una interpretación que hace la CGR lo cual llevo a modificar el aporte a organizaciones por lo que se tuvo que corregir. Recomienda que se envíe a la comisión de hacienda para analizarlo.

Señor Presidente Alexis Montero Salas

Se traslada a la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

Sexto

5.6 Memorial oficio MSA-GOT-ALC-02-256-2017 DE FECHA de fecha 15 de diciembre de 2017, remitido por el Ing. Jeffry Zumbado, Director Gestión de Ordenamiento Territorial. Asunto: informe sobre edificio contiguo a FURATI. **SE TRASLADA A LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.**

Señora Alcalde Gerardo Oviedo Espinoza

Subraya que se había solicitado un informe sobre la construcción del edificio que está junto a Furati. Indica que también el documento viene en la correspondencia. Recalca que se cobró una multa del 100%.

Señor Presidente Alexis Montero Salas

Se traslada a la Comisión de Obras Publicas

Séptimo

5.7 Memorial MSA-ALC-ASL-02-399-17 de fecha 18 de diciembre de 2017, remitido por la Lcda. Andrea Robles Alvarez, asesora legal y presentado por el Lcdo. Gerardo Oviedo, Alcalde. Asunto: solicitud de anulación acuerdo, presentada por el IEGB Andrés Bello Lopez. **SE TRASLADA A LA COMISION DE HACIENDA Y PRESUPUESTO.**

Señor Alcalde Gerardo Oviedo Espinoza

Subraya que se había solicitado un informe con respecto a la anulación de un acuerdo por parte del IEGB Andrés Bello Lopez, por lo que hace entrega del mismo y solicita se envíe a la comisión que lo había solicitado.

Señor Presidente Alexis Montero Salas

Se traslada a la Comisión de Hacienda y Presupuesto

Octavo

5.8 Memorial MSA-ALC-ASL-02-400-2017 de fecha 19 de diciembre de 2017, remitido por la Lcda. Andrea Robles, asesora legal y presentado por el Lcdo. Gerardo Oviedo, Alcalde. Asunto: criterio legal sobre las regulaciones existentes para desarrollar un proyecto comercial junto a un cementerio. **SE TRASLADA A LA COMISION DE OBRAS PÚBLICAS**

Señora Alcalde Gerardo Oviedo Espinoza

Entrega el criterio al respecto.

Señor Presidente Alexis Montero Salas

Se traslada a la Comisión de Obras Públicas.

Noveno

5.9 Memorial MSA-GSP-SVC-COR-02-98-2017 de fecha 19 de diciembre de 2017, remitido por el Lcdo. Daniel Chavarria y presentado por el Lcdo. Gerardo Oviedo, Alcalde. Asunto: Informe de labores Policía Municipal. SE TRASLADA A LA COMISION DE SEGURIDAD CIUDADANA

Señor Alcalde Gerardo Oviedo Espinoza

Indica que se había solicitado un informe sobre el actuar de la policía municipal y la policía de tránsito. Hace entrega del mismo y solicita se envíe a comisión para su análisis.

Señor Presidente Alexis Montero Salas

Se traslada a la Comisión de Seguridad Ciudadana.

Decimo

5.10 Brinda un saludo a todos los presentes en vísperas de la celebración de la navidad, deseando que vivan las fiestas con mucha felicidad y al lado de sus seres queridos. Hace ver que se tendrá un pequeño presente para que lo retiren.

ARTÍCULO VI

DICTÁMENES DE COMISIONES

Señor Presidente Alexis Montero Salas

No hubo

ARTÍCULO VII

INICIATIVA DE LOS REGIDORES

7.1 Mociones:

No hubo

ACTA 86-2017

7.2 Asuntos Varios

No hubo

SE LEVANTA LA SESIÓN: Siendo las veintiún horas con cuarenta y siete minutos el señor Presidente del Concejo Municipal, Alexis Montero Salas, da por concluida la Sesión Ordinaria número **86 -2017**.

Sr. Alexis Montero Salas
PRESIDENTE DEL CONCEJO

Lcdo. Jorge Fallas Moreno
SECRETARIO DEL CONCEJO

Firma de Auditoría

Corresponde exclusivamente al proceso de legalización de actas, establecido en el art. 22 inciso e) de la Ley General de Control Interno